

Siendo las doce horas con quince minutos, del 11 de febrero de 2020, en el Salón del Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en la primer planta del inmueble localizado en la avenida Paseo del Prado número 1228, colonia Lomas del Valle de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 10 de febrero del año en curso, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral, con el objeto de llevar a cabo la **tercera sesión ordinaria**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe que rinde la titular de Educación Cívica mediante el cual hace del conocimiento de esta Comisión los elementos considerados para formular la solicitud de encargado de despacho de la plaza de Coordinador "A" con adscripción a la Dirección de Educación Cívica.
3. Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

<p>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</p>	<p>Manifiesta: "Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que asisten el día de hoy en términos de la convocatoria de fecha 10 de febrero de 2020 y, siendo las doce horas con quince minutos, del día 11 de febrero del año en curso, iniciamos la tercera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados."</p> <p>Añade: "A continuación, le solicito al secretario técnico dé cuenta de los acuses de recepción de las convocatorias entregadas a las y los integrantes de esta Comisión y posteriormente verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente, por favor."</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: "Con mucho gusto consejera presidenta, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante los oficios del 04 al IEPC-CSPEN-08/2020, se convocó oportunamente a las y a los integrantes de esta Comisión,</p>

	<p>habiéndose adjuntado el orden del día y, copia de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión, tal como se advierte de los acuses de recepción, mismos que se encuentran a la vista y se ponen a su disposición.”</p> <p>Se encuentran presentes:</p> <table border="1"> <tr> <td>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Griselda Beatriz Rangel Juárez</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</td> <td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Hugo Pulido Maciel</td> <td>Titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional</td> </tr> <tr> <td>Teresa Jimena Solinís Casparius</td> <td>Directora de Educación Cívica</td> </tr> <tr> <td>María de Lourdes Becerra Pérez</td> <td>Secretaria Ejecutiva</td> </tr> <tr> <td>Luis Alfonso Campos Guzmán</td> <td>Secretario Técnico de Comisiones</td> </tr> </table> <p>Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.</p>	Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Consejera electoral integrante	Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera electoral integrante	Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Hugo Pulido Maciel	Titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional	Teresa Jimena Solinís Casparius	Directora de Educación Cívica	María de Lourdes Becerra Pérez	Secretaria Ejecutiva	Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Consejera electoral integrante														
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera electoral integrante														
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Consejera electoral presidenta de la Comisión														
Hugo Pulido Maciel	Titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional														
Teresa Jimena Solinís Casparius	Directora de Educación Cívica														
María de Lourdes Becerra Pérez	Secretaria Ejecutiva														
Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones														
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Señala: “Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalada la sesión ordinaria y, se dé lectura al primer punto del orden del día.”														
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.														
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día															
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	<p>Manifiesta: “Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.”</p> <p>Añade: “Yo si tendría una observación en el orden del día, porque estamos hablando del informe que rinde o se circuló así el orden del día, que rinde la</p>														

	<p>Secretaría Ejecutiva y la titular del Educación Cívica, sin embargo, conforme a lo establecido en el Lineamiento tendría que ser: el informe que rinde la titular de Educación Cívica que es de donde proviene la propuesta, entonces, solicitaría se hiciera ese cambio, tanto en el orden del día y está a su consideración con esta propuesta.”</p> <p>Agrega: “Si no hay alguna consideración, le solicito tome la votación.”</p>																
AC01/CSPEN/ 11-02-20	<p>Punto de acuerdo:</p> <p>Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.</p>																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*			Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*			Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*																
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*																
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*																
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Señala: “Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
<p>2. Informe que rinde la titular de la Dirección de Educación Cívica mediante el cual hace del conocimiento de esta Comisión los elementos considerados para formular la solicitud de encargado de despacho de la plaza de Coordinador “A” con adscripción a la Dirección de Educación Cívica.</p>																	
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Manifiesta: “Le solicitaría a la directora de Educación Cívica para que manifieste cuáles son los elementos que consideró para formular la solicitud de encargado de despacho a que nos hizo referencia el secretario técnico.																

	Por favor.”
<p>Teresa Jimena Solinís Casparius</p>	<p>Señala: “Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos y, bueno quiero empezar con esta exposición de motivos, nada más agradeciendo la posibilidad de exponer y comentando que desde que asumí mi cargo, me siento muy agradecida por la calidad de compañeros de trabajo que tengo, al agrado que, inclusive, uno de los elementos que formaba parte del área salió muy bien calificada en una búsqueda de trabajo y está ahora bien colocada en un distrito trabajando para el Instituto Nacional Electoral, lo cual me da mucho gusto y orgullo. Entonces, desde un principio identifiqué en el grupo personas comprometidas, responsables, preparadas y esta decisión que es un poco técnica y que también obedece a cuestiones de resolver los pendientes que hay, durante un periodo en lo que se publica la convocatoria y se concursa esa plaza con motivo de ser parte del SPEN pues acá están los motivos para los cuales sugiero la incorporación de mi compañero Samuel Limón Zárate. Bueno, independientemente de su calidad laboral, de que nunca ha dejado de participar en las actividades de educación cívica, a la fecha es una persona que tiene una conclusión de una maestría en derecho electoral en el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Tiene dos diplomados, uno en cultura de discapacidad, que se propuso y se llevó a cabo aquí en este Instituto Electoral y también el diplomado en derecho electoral como elemento y estudio de la participación ciudadana realizado por el Colegio de Abogados especialistas en participación ciudadana en materia electoral en el Estado de Jalisco, pero además junto con otros compañeros, nada más que él ha cursado una cantidad mayor de cursos y talleres virtuales y presenciales, en total doce, todos que tienen que ver con cuestiones electorales y que esto le da la posibilidad de llevar a cabo un trabajo puntual y completo al área. Cabe destacar que este compañero en el proceso electoral pasado estuvo muy cerca de las coordinaciones para identificar algunas cuestiones de contenido que debían ser identificadas para la elaboración de las agendas, incluso con una gran responsabilidad porque yo le solicité, en el proceso electoral pasado, que no se apoyará en la creación del contenidos de los tableros con información sobre partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, lo cual era una tarea sumamente detallada y con un grado de responsabilidad mayor porque tenía que revisar con sumo cuidado cómo estaban conformadas las propuestas por cada uno de los 125 municipios del</p>

	<p>estado. También ha sido una persona que ha apoyado a otras áreas, cómo lo han hecho los otros compañeros, solo que además, y esto es algo que yo y quiero señalar porque esto le da una plusvalía a su trabajo, el hecho de que desde julio del año pasado esté apoyando a la Dirección de Prerrogativas, sin descuidar sus trabajos en el área educativa, por ejemplo, no dejó de apoyar en proyectos importantes como el Ciclo de Cine, como las extensiones de Papirolas, o la Feria Internacional del Libro en donde incluso fue responsable dos días de los más pesados para estar al frente del <i>stand</i>, entonces tiene las destrezas y además una evaluación destacada del aprovechamiento 9.1 y del desempeño es de 10, en cuestión del desempeño y aprovechamiento como miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional eso en el periodo 2017-2018 el mejor evaluado y, en el 2018-2019 en la evaluación de aprovechamiento tiene un promedio de 9.46 y de desempeño de 96.33, entonces creo que es una persona capaz, propositiva y que va a enriquecer mucho el área. Es cuanto.”</p> <p>Agrega: “¿Les puedo circular, perdón, la información que tengo, para que la tengan con ustedes?”</p>
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	<p>Manifiesta: “Está a su consideración el informe que rinde la titular, por favor consejera.”</p> <p>Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.</p>
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	<p>Refiere: “Gracias, buenas tardes a todas y a todos. Bueno yo para empezar quiero celebrar que por primera ocasión se está dando vista, previo a todo el demás trámite, a esta Comisión, respecto de la ocupación de las vacantes del servicio profesional electoral, no recuerdo ahorita el número, pero ya hemos cubierto, ¿qué cantidad de vacantes maestro Hugo? ¿tiene el dato? del servicio que se han cubierto.”</p>
Hugo Pulido Maciel	<p>Responde: “Perdón, ¿vacantes que se han cubierto con encargadurías de despacho? Al momento cinco.</p>
	<p>Expresa: “Y esta sería la primera que pasa previo, por la Comisión, entonces eso me parece que es de destacarse y de celebrarlo, creo que así tendrían</p>

<p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</p>	<p>que haber sido las anteriores, pero bueno y, también felicitaría a toda el área de Educación Cívica, especialmente a los miembros del servicio profesional electoral adscritos a esta área, adscritas y adscritos a esta área y, por supuesto a la persona que ya está ahorita ocupando una secretaría ejecutiva en el distrito 1, entiendo. Respecto de la propuesta que se hace por parte de la titular del área, entiendo que los elementos objetivos que se encontraron y que se tomaron en cuenta para la decisión, fueron cualitativos y cuantitativos en cuanto a las evaluaciones y los cursos y actividades que han desarrollado, no necesariamente con la antigüedad, respecto de la antigüedad de las personas que pudieron haber sido tomadas en cuenta. Nada más me surge la duda respecto del apoyo que se comenta que se está dando desde el mes de junio pasado al área de prerrogativas, me parece que el compañero Samuel Limón, que es la persona que se está proponiendo tendría que estar ya dedicado, concentrado en las áreas de Educación Cívica sobre todo si va a ser ya parte de una coordinación y, yo si solicitaría entonces que se reagrupe a su área de trabajo y que se concentre en las actividades, porque además no me parece y, lo decíamos en una previa, no me parece muy justo el hecho de que esté llevando a cabo actividades de dos áreas, que también está en servicio el área de prerrogativas, pero él está siendo evaluado conforme a las metas establecidas, entonces creo que hay que concentrarse en el área y eso es lo que solicitaría, por favor. Es cuanto, gracias.”</p>
<p>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</p>	<p>Pregunta: “Gracias. ¿consejera alguna consideración? ¿consejera Beatriz? Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.</p>
<p>Griselda Beatriz Rangel Juárez</p>	<p>Expresa: “Gracias, muy buenas tardes a todas y todos. Muy bien, pues primero, me parece que la propuesta, es una propuesta muy adecuada, sobre quién recae la propuesta de ocupar ésta vacante mientras se desahoga este concurso, pues resulta idóneo a mi parecer, tiene conocimientos, tiene formación y tiene experiencia. Nada más me parece que estos documentos que nos fueron circulados, mi comentario sería alrededor de que se actualizara este currículum de la persona que se nos propone, porque no aparece cuándo entró al Instituto y tampoco en el nombramiento, que nada más recibí una hoja, no se desprende en qué momento entró al Instituto Electoral ni cuál ha sido su trayectoria dentro del Instituto, aquí nada más</p>

	<p>aparece que hasta 2017 formó parte del Instituto Nacional Electoral como auxiliar jurídico, de septiembre a octubre, entonces pediría que esto se actualice, su nombramiento y, también, entiendo que este nombramiento que nos circulan corresponde a una incorporación antes inclusive de que fuera, de que formara parte del servicio profesional electoral y no sé si esto se actualizó posteriormente ya que ingresó. También, igualmente creo que sería conveniente que el Instituto, es decir, desde nuestra área de enlace con el Instituto Nacional para el seguimiento al servicio, otorgue una constancia, no solamente un diploma, sino un documento donde se desprenda que por su aprovechamiento, precisamente y su desempeño, fue uno de los mejor calificados, de tal manera que él también pueda tener en su currículum una constancia de que fue uno de los mejor calificados del concurso, no del concurso sino de este periodo en donde se ponen a consideración, a revisión, el desempeño y aprovechamiento, esto más bien sería una sugerencia para el área de administración. Bien pues no tengo otro comentario más que mi consentimiento de que este funcionario, en este momento ocupe ésta vacante y por supuesto que también me parece que la Comisión debe, como una buena práctica, revisar los perfiles,, sin embargo esta cuestión no la considero imputable al área que se encarga de la tramitación, sino más bien a que también desde la Comisión pues tendríamos que haber adoptado este acuerdo y fue un acierto la propuesta que hizo la presidenta en la anterior sesión pues para que esto también se normalice, se regularice, ¿cierto? entonces muchas gracias.”</p>
<p>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</p>	<p>Señala: “La secretaria, por favor.”</p> <p>Cede el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva.</p>
<p>María de Lourdes Becerra Pérez</p>	<p>Comenta: “Si gracias, buenas tardes a todas y a todos. Únicamente toda vez que ya con mucho detalle la directora del área correspondiente a hecho la exposición de los motivos por los cuales se hace la propuesta de este perfil, quisiera yo completar todos los elementos que también se tomaron en cuenta para lo mismo, esto tiene que ver con las metas colectivas, toda vez que ya fueron evaluadas en lo individual pasa a otra etapa en la cual participamos en la evaluación en la Secretaría Ejecutiva y también desde la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral de la Ciudad de México también y, en las cuales se establecen dos tipos de metas que son colectivas, la 8 y la 42 y, de</p>

	<p>las cuales es el conjunto de actividades del cumplimiento de las actividades en las áreas y, en ambas también él obtuvo la calificación final de 10, entonces también quisiera aportar eso, otra etapa de la evaluación que nosotros tomamos en cuenta. Gracias.”</p>
<p>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</p>	<p>Manifiesta: “Gracias ¿alguien más? ¿alguna otra consideración? Consejera.”</p> <p>Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.</p>
<p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</p>	<p>Señala: “Si gracias. Bueno, quizás lo dejaría para el punto de asuntos generales porque tiene que ver con estas ocupaciones de vacantes, pero me parece que no tendría que ver con este punto, en el siguiente. Gracias.”</p>
<p>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</p>	<p>Expone: “De acuerdo, gracias. Yo al igual que mis compañeras apoyo la propuesta que se nos presenta, pero sí tendría alguna observación en cuanto a lo que nos están estableciendo aquí, lejos de considerar que puede ser benéfico que si estuviera en una área diferente al que está adscrita al servicio profesional y que esté haciendo ambos trabajos, considero que eso no es acorde ni siquiera a los lineamientos o al Estatuto, en todo caso habría que revisar si estamos facultados aquí en el Instituto para asignar a una persona del Servicio Profesional a otra área eso sí quisiera y se lo encargaría al director de enlace para que investigue, pregunte si se podría hacer eso. Dos, yo si solicitaría que de inmediato regresara porque aunque ahorita todavía no está con el visto bueno del INE, del Servicio Profesional Electoral Nacional, ahorita por lo pronto es técnico de esa área y yo sí estaría a favor de que regresara a su área así como en todas las encargadurías de despacho que están en la misma situación, entonces eso le solicitaría director-enlace para ver si se podría hacer eso y si no a la brevedad se tendría que tomar los cargos en los que se está. Eso sería cuánto y ¿alguna otra consideración?</p> <p>Agrega: “Pues entonces, se tiene a la titular de Educación Cívica informando a esta Comisión los elementos considerados para formular la solicitud de encargado de despacho de la plaza de Coordinador “A” con adscripción a la Dirección de Educación Cívica, sin perjuicio de que el Órgano de Enlace haga la verificación correspondiente y en su caso solicite información adicional a la propia Dirección de Educación Cívica o alguna área de este organismo</p>

	<p>electoral en términos del artículo 11 del lineamiento que tiene por objeto regular el procedimiento para la designación de encargados de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los organismos públicos locales electorales.”</p> <p>Añade: “Le solicité al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Asuntos generales.	
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	<p>Manifiesta: “Gracias. Consejera Erika.”</p> <p>Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.</p>
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	<p>Menciona: “Sí gracias consejera, bueno tiene que ver un poco con lo que comentaba consejera presidenta en el punto anterior, nada más no quise, digo pero tiene relación evidentemente, claro sí, pero específicamente también quisiera solicitarle, primero, un informe para que nos, digo aunque tenemos los informes de cada vacante que se ha venido cubriendo con estas encargadurías del despacho, pero si nos pudiera hacer un concentrado o por lo menos a una servidora, un concentrado de las que se han hecho, en orden cronológico y con qué perfiles han sido cubiertas, incluso me parece, no estoy segura, pero me parece que esta es la primera ocasión que se cubre con personal de la misma área, porque ha habido ocasiones que se cubren con personas de otra área que no tienen experiencia en esa área específica, digamos, tal vez conocimiento en materia electoral y experiencia dentro del OPLE sí, pero me parece que en este caso es, por primera ocasión, se está cubriendo con un técnico del área de donde está surgiendo la vacante y, si no bueno que con su informe nos lo corrobore o nos aclare y, dos, también solicitaría que todas estas encargadurías que se han hecho se reintegren a su área de trabajo, es decir, si hay una persona que fue nombrada encargado de despacho para el área de participación pero está en jurídico, me parece que tiene que estar atendiendo tareas de participación, solicitaría concretamente, pues lo mismo, que la encargaduría para la que fueron</p>

	elegidos sean, es decir, porque lo otro es una simulación la que se está haciendo en el OPLE, se están aprovechando esas vacantes para integrar personas que no estoy segura que cubran los perfiles, dado que esta es la primera ocasión que pasa por esta Comisión, por lo menos como visto, para darle visto, como dice el Estatuto y los lineamientos, entonces le solicitaría esas dos informaciones director y enlace, no sé si lo tenga ya, a lo mejor ya tiene en su histórico documentado, ¿a lo puede preparar?, de acuerdo, y no sé, dado que son cinco encargadurías las que, entiendo que se tienen hasta ahora cubiertas, ¿están todos en el área a la que fueron destinados para ser encargados de despacho o están en otras áreas?”
Hugo Pulido Maciel	Responde: “Sí perdón, pues esperaría la oportunidad que me dan de hacer el informe para incluirlo debidamente.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Cuestiona: ¿Pero ahorita no lo recuerda, si están en otras áreas?
Hugo Pulido Maciel	Contesta: “No sabría decirle, tendría que hacer un análisis del Instituto.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: “Bueno, yo me he dado cuenta de al menos dos casos que si están en otras áreas y no tengo para que mencionarlos porque igual ellos reciben indicaciones, ellos o ellas, pero nosotros si nos corresponde atender la seriedad que implica también el servicio profesional dentro del OPLE y entiendo por supuesto que también hay cuestiones que a veces, como en el área de prerrogativas se requería un apoyo y que bueno que se dio, pero sí creo que si fuera un caso, bueno sería una excepción, pero aquí no es una excepción, me parece que es un criterio que se ha venido adoptando y no estaría de acuerdo con que continúe así, entonces eso lo solicitaría, no sé cuándo nos lo pudiera tener para tomar medidas en ese sentido también. Gracias.”
Hugo Pulido Maciel	Refiere: “Pues a la siguiente sesión que consideren o reunión de trabajo, como gusten presidenta, se lo puedo tener a la brevedad.”
Ma. Virginia Gutiérrez	Menciona: “Me parece más bien que, el informe lo podríamos tener ¿mañana?, son cinco encargados de despacho, se podría circular y a partir de

Villalvazo	eso se ve en una reunión o sesión. De acuerdo. Gracias.”
Hugo Pulido Maciel	Señala: “Cuenta con ello. Claro que sí.”
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Manifiesta: “Bien, pues atendiendo a lo que se acaba de plantear, en este asunto general, creo que también esto se complementa con esta consulta que se pueda hacer al Instituto Nacional Electoral, si es posible cubrir apoyo a otras áreas o desempeñar tareas de apoyo a otras áreas en el curso del cumplimiento de una encargaduría de despacho. Gracias.”
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Pregunta: “¿Alguna otra consideración? Consejera Erika.” Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: “Si gracias, lo que pasa, perdón, pero me viene este concepto de apoyo, es decir, para unificar criterios a qué nos referimos con apoyo, porque podríamos decir que por una situación extraordinaria tendríamos que apoyar al área de organización, por ejemplo, con estas carpetas básicas electorales, que es una labor titánica que se tiene que cumplir para el 3 de abril, por ejemplo, y vamos en el primer distrito y se tienen que hacer los 20 con una serie de requerimientos exhaustivos, bueno ahí habría un apoyo a lo mejor de una semana, digamos, eso es lo que yo entiendo como un apoyo, lo otro es, como lo dice la consejera Beatriz, ya una comisión, pero si estás nombrando a alguien como encargado de despacho en una coordinación o un técnico dentro del servicio profesional y lo comisionas a jurídico, por decir algo no estoy segura, pero pues qué caso tendría que lo nombres encargado de despacho de la coordinación de Educación Cívica, por ejemplo, que no es el caso, es un ejemplo, entonces, eso es una simulación y yo no estoy de acuerdo, es decir, con apoyarnos, por supuesto, tiene que haber un trabajo colaborativo, pero en la simulación no y me parece, no estoy segura, vamos a ver ya con el informe, qué ha ocurrido, en eso creo que hay que rectificar como OPLE. Es cuanto, gracias.”

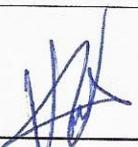
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo

Manifiesta: “Gracias, entonces aquí habría que distinguir entre apoyo y comisión y, entonces para ver esto reflejado en el informe que se da, que se diga desde cuándo es el encargado de despacho, que venga especificada las fechas y está en área diferente para establecer esas diferencias entre apoyo y comisión, que el informe venga así con esas fechas.”

Añade: “Bien, ¿alguna otra consideración?”

Agrega: “Bueno, pues si no hay mayor consideración en este punto y, al haberse agotado los puntos del orden del día, agradezco su asistencia y se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del 11 de febrero de 2020. Muchas gracias.”

Por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional



Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Consejera Electoral integrante



Erika Cecilia Ruvalcaba Corral
Consejera Electoral presidenta



Griselda Beatriz Rangel Juárez
Consejera Electoral presidenta



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico de Comisiones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la tercera sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 11 de febrero de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://livestream.com/iepcjalisco/events/8997655/videos/201780103>